



**Municipio
de Quito**

FORMULARIO No. 02

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO

**PARA APLICAR AL FINANCIAMIENTO NO
REEMBOLSABLE DE LA XIII- CONVOCATORIA
A FONDOS CONCURSABLES**



INSTITUCIÓN Y/O PERSONA SOLICITANTE:	Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador
NOMBRE DEL PROYECTO:	Aprovechamiento de residuos orgánicos en mercados, ferias y plataformas Municipales
CATEGORÍA DE POSTULACIÓN:	III. Residuos orgánicos
LÍNEA DE PROYECTO:	Aprovechamiento de residuos orgánicos en mercados, ferias y plataformas municipales y/o de podas de áreas verdes del DMQ.



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTULANTE

Denominación legal completa y siglas:	Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador FADSE
Dirección:	José Herboso OE624 y Machala
Teléfonos:	02241-566
Página web:	www.fadse.org
Persona de contacto responsable (cargo):	Dr. Diego Delgado Valdivieso
Correo electrónico:	diego.delgado@fadse.org
RUC:	1791970128001
Tipo de ejecutor:	Organismo no gubernamental

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. Título del Proyecto Propuesto (máximo 3 líneas)

Aprovechamiento de residuos orgánicos en mercados, ferias y plataformas Municipales, en cuatro mercados: Carolina, San Francisco, Cotocollao y Andalucía.

2.2. Nombre del proponente:

Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador (FADSE)

2.3. Seleccione la categoría en la que se enmarca la propuesta

III. Residuos orgánicos

2.4 Seleccione la línea de proyecto en la que se enmarca la propuesta

Aprovechamiento de residuos orgánicos en mercados, ferias y plataformas municipales y/o de podas de áreas verdes del DMQ.

2.4. Presupuesto

Presupuesto total del proyecto ¹	49.900,00
--	------------------

¹ Presupuesto total del proyecto = Aporte o financiamiento del Fondo Ambiental + aporte contraparte (aporte de la contraparte deberá ser mínimo 25% del "Presupuesto total del proyecto").



Financiamiento solicitado al Fondo Ambiental (75% máximo)	
Cofinanciamiento proponente (25% mínimo)	USD 12.800,00

2.5. Cobertura y Localización:

Los residuos sólidos generados por los comerciantes de los mercados Municipales, producto de sus actividades cotidianas se clasifican en inorgánicos en un promedio de 20 % y los orgánicos tienen un promedio del 80 %. La cobertura del proyecto se realizará en 4 mercados del DMQ, según se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1
Cobertura y localización de la intervención

Mercados	Administración Zonal	Tm RS día Normal	Tm RS día Feria	% RS orgánicos estimado	% RS inorgánicos (estimado)	Manejo y Disposición de los Residuos	Días de Feria	Frecuencia Semanal Sugerida
Carolina	Eugenio Espejo	0,66	2	80	20	contenedores	Miércoles domingos	7
S. Francisco	Manuelita Sáenz	0,6		70	30	contenedores		7
Andalucía	Eugenio Espejo	0,13	1,5	60	40	contenedores	sábado	7
Cotacollao	La Delicia	0,66	1,5	70	30	contenedores	viernes	7

2.6. Plazo de ejecución del proyecto:

El proyecto se ejecutará durante 12 meses, cuya fecha de inicio será a partir del 2 de enero y finaliza el 29 de diciembre del 2023

3. BENEFICIARIOS

Caracterización de la población objetivo (beneficiarios directos)

La Dirección de parques y jardines del Municipio del DMQ desarrollara plantas y mejorar los parques y jardines de la ciudad

Número aprox. de beneficiarios directos:	Personas (total)	1500
	Hombres	725
	Mujeres	775
	Familias	250
Número aprox. de beneficiarios indirectos:	1500	



Organizaciones comunitarias y/o asociaciones²:

Comité de gestión ambiental en representación de los mercados y directiva

4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

En este punto es de suma importancia conocer aquellos actores, entidades o corporaciones que puedan ser de ayuda para el proyecto, ya sea por los aportes de talento humano, financieras, conocimientos entre otros, que se puedan explotar y que sean de beneficio.

La Dirección Metropolitana de Mercados en coordinación con el Comité de gestión ambiental en representación de los comerciantes se encargará de proveer los residuos orgánicos clasificados.

EMASEO facilitará los contenedores de carga posterior y la transportación de los residuos orgánicos desde los 4 Mercados hasta la Planta de elaboración de compostaje, mediante un convenio entre la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Comité de gestión de los mercados municipales.

FADSE Se encargará de charlas educativas y asesoramiento técnico para el proceso de producción del abono orgánico

El Fondo Ambiental y la secretaría de Ambiente facilitarán los recursos para la construcción de galpones, maquinaria, insumos y equipos para la implementación del proyecto

EMGIRS realizará la gestión y coordinación para asignar el terreno en donde se asignará el espacio físico para las instalaciones del proyecto

5. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Máx. 300 palabras.

El mal manejo de los residuos sólidos en los mercados Municipales del DMQ es una problemática de carácter social y ambiental, la disposición de los mismos en el relleno del Inga es una discusión que aparentemente no tiene fin, sin embargo, es de suma importancia plantear soluciones a largo plazo que permitan disminuir y minimizar los daños que el mismo ocasiona a las poblaciones cercanas y al medio ambiente en general. El presente proyecto plantea una posible solución

² Indicar el nombre de las organizaciones comunitarias y/o asociaciones beneficiarias del proyecto.



que además de ser factible permite la generación de empleo y la disminución del impacto ambiental que el relleno sanitario del Inga tiene en el DMQ, esta solución implica la generación de un abono orgánico a base de residuos orgánicos generados por los comerciantes de los mercados municipales del DMQ que permiten no solo su objetivo principal sino la presentación en el mercado de un producto de calidad a un precio justo, que beneficiara al sector agrícola.

6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y ANÁLISIS DE PROBLEMA

Diagnóstico de la situación ambiental actual

La falta de aprovechamiento de los residuos orgánicos en los Mercados del DMQ es uno de los problemas más grandes que enfrenta los gobiernos locales no solo en Quito sino a nivel nacional y mundial. A los mercados ingresan varios productos de diferentes empresas ya sean estas dedicadas a la ganadería, pesca, floricultura, agronomía y otros

Los Mercados, Ferias y Plataformas agrupan comerciantes en las diferentes ramas de la actividad económica que están distribuidas de manera sistemática en: frutas, legumbres, hortalizas, cárnicos, mariscos, venta de alimentos preparados y otros

El 80 o/o de los residuos que generan en los mercados son orgánicos, al no poseer una adecuada disposición genera problemas ambientales como la contaminación del aire, suelo y agua, generación de malos olores, emisión de gases de efecto invernadero entre otros poniendo en riesgo a la población debido al foco de infecciones que pueden generar

En este contexto es importante impulsar programas y proyectos que permitan realizar el aprovechamiento de la materia orgánica puesto que permite el valor bioquímico los nutrientes que contiene emplearlos en varias aplicaciones con valor económico y ambiental, además de ampliar la vida útil de los rellenos sanitarios y disminuir impactos ambientales

El Municipio del DMQ con el tratamiento de este tipo de residuos pueden transformarlos en varios productos como abonos orgánicos, energía eléctrica, energía térmica, biocombustibles, pellets, etc. Que benefician a la las poblaciones más cercanas.

Actualmente la recolección y disposición final de los residuos sólidos es responsabilidad de la Empresa de EMASEO del Municipio de Quito

La agricultura tradicional (química) busca alimentar a la planta y no al suelo, en este proceso mata los microorganismos benéficos y la materia orgánica presente en el suelo, La agricultura orgánica alimenta al suelo y a la planta, potenciando los microorganismos y biota (medio ambiente) benéfica del suelo, así la planta absorbe eficazmente los nutrientes del suelo, obteniendo finalmente una planta nutrida, sana y resistente a plagas y enfermedades.



La agricultura alternativa es conocida bajo diferentes denominaciones: agricultura orgánica, ecológica, ecológicamente apropiada y biodinámica, entre otras. Pero todas estas tienen un denominador: “tratar a la naturaleza con el respeto que se merece, porque la reconciliación del ser humano con ella, no solo es deseable sino que se ha convertido en una necesidad”. Cfr. Carmen. (2002) agroecológica. Quito CEA. P.116.

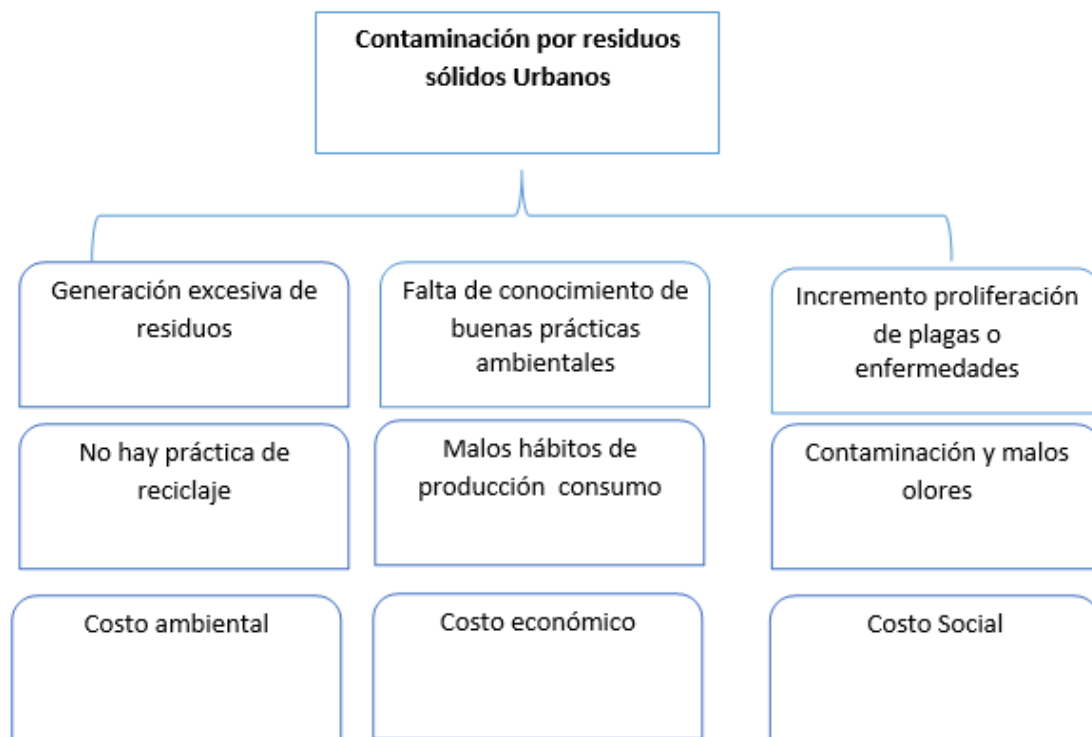
“La agricultura orgánica es una forma de cultivo agrícola en la que se aprovecha la mayor cantidad de recursos del campo sin romper el delicado equilibrio de la vida que existe en la naturaleza”. (Fundación natura, 1991:5).

Para poner en práctica la agricultura orgánica no se necesita mucha inversión; ya que las tecnologías utilizadas no son complicadas ni muy sofisticadas, no utiliza agroquímicos, ni plaguicidas sintéticos sino abonos y pesticidas naturales que son más baratos ya que son los recursos naturales que los tenemos siempre a mano. La práctica de este tipo de agricultura permite obtener productos más sanos que favorecen a la salud y la fertilidad de la tierra.

Los beneficios que presta este tipo de abono favorecen la estructura del suelo ya que provee a esté de materiales nutritivos, los cuales ayudan a la modificación de microorganismos que permiten una mayor retención de agua, intercambios de nutrientes a nivel de plantas.

Bajo estos parámetros el proyecto trata de la producción de un producto que ayude a contrarrestar el mal uso de los productos químicos afectando de manera directa al ser humano y sobre todo al medio ambiente, que hoy por hoy es un tema de gran importancia en el mundo.

7. ÁRBOL DE PROBLEMAS



8. OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

8.1. Objetivo General

Concienciar a la comunidad sobre el adecuado manejo de RSU en beneficio de su Salud mediante las propuestas y acciones conjuntas con la comunidad para la Preservación Ambiental y mejoramiento de sus condiciones de vida, desarrollando un sistema de reciclaje, producción y utilización los desechos generados en los Mercados de Quito para transformarlos en abono orgánico; generando fuentes laborales asociativas, prestando capacitación y contribuyendo a la producción agrícola limpia.

8.2. Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Procurar un manejo adecuado de los residuos sólidos para proteger la calidad de vida de la comunidad, cuidando su salud, previniendo y controlando la contaminación del ambiente.

Resultados esperados:

1.1 Elevar el nivel de vida de la comunidad con alternativas de trabajo a partir de la transformación de desechos para obtener bienes de consumo, mantener un ambiente organizado y sano para los mercados.

Actividades:



- A1. Contratación de Asesoría Técnica
- A2. Contacto con las autoridades y comerciantes e identificación de sitios
- A3. Capacitación y concienciación de la importancia del Abono Orgánico
- A4. Elaboración de convenios con las entidades Municipales y Aliados estratégicos

Objetivo Específico 2

Disminuir de la cantidad de residuos que se disponen en los rellenos sanitarios, aumentando su vida útil

Resultados esperados

- 2.1 Generación de un 25% menos que lo habitual en residuos sólidos urbanos

Actividades

- A5. Asignación de un espacio físico y construcción de galpones
- A6. Adquisición de maquinaria, equipos, herramientas, insumos y materiales
- A7. Elaborar abono orgánico en cuatro mercados

Objetivo Específico 3

Ofrecer a la comunidad abono orgánico para el cultivo de productos alimenticios saludables.

1.

Resultados esperados

- 3.1 Elaborado para la comunidad abono orgánico para el cultivo de productos alimenticios saludables.

Actividades

- A8. Comercialización del abono orgánico en cuatro mercados
- A9. Informes de ejecución del proyecto

9. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Se desarrollará a partir del diseño de la Matriz de Marco Lógico, en la que se detallan objetivos, resultados y actividades.

10 SINERGIAS Y ALIANZAS

No hemos establecido, pues será a partir de la gestión desde FADSE

11. MODELO DE GESTIÓN



El proyecto de reciclaje genera fuentes de trabajo para los actores involucrados del proyecto.

- Mitiga la insalubridad producto del uso inadecuado de desechos existente en el actual proceso de disposición de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Mejora la imagen del mercado en cuanto a procesos de calidad, salubridad y desarrollo de subproductos de los residuos orgánicos reciclados.
- Mejora la calidad de vida de los actores involucrados
- Crea una cultura ambiental en donde se realiza la concientización de las personas directamente involucradas en la generación de desechos, con la finalidad de clasificar desde la fuente.
- Contribuye a la producción agrícola limpia, considerando que la generación de desechos es fuente de contaminación medioambiental, sin embargo, cuando tienen un tratamiento en forma eficiente, como abonos orgánicos sólidos, es una fuente concentrada de nutrientes para el suelo, más aún si son tratados con productos orgánicos que no son nocivos para la capa arable del suelo.

La metodología que se ha seguido para el presente proyecto consta de tres partes

- Se estima la cantidad de residuos orgánicos que generar los cuatro mercados Municipales del DMQ
- Análisis e identificación de una tecnología disponible que sea apropiada para los comerciantes de los mercados y el personal encargado del transporte, manejo y disposición de los residuos, que permitan de manera eficiente la producción de abono orgánico
- Demostración de la viabilidad técnica y económica, así como un análisis de impacto que tiene este sistema en el medio ambiente y en la sociedad

12. ESTUDIOS REALIZADOS O EN PROCESO

La FADSE como experiencias previas alineadas a la intervención ha desarrollado:

- Corte Constitucional del Ecuador. Año 2013. Promover la difusión y apropiación de la Constitución del Ecuador, con la ciudadanía y especialmente con grupos de atención prioritaria, a fin de fortalecer una nueva cultura constitucional, cívica, política y ciudadana, con un enfoque de reconocimiento de sus derechos y de los mecanismos para hacerlos exigibles. Durante la ejecución del contrato se desarrollaron varios talleres, foros y eventos de capacitación dirigidos a la ciudadanía y especialmente con grupos de

atención prioritaria en la Provincia de Pichincha, Cantón Pedro Vicente Maldonado (ubicación al noroccidente).

- Gobierno Autónomo Descentralizado. Parroquial Taracoa. Año 2015. Consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Taracoa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Durante la ejecución del contrato se desarrollaron varios talleres y asambleas con las comunidades de la parroquia Taracoa.

Complementariamente, FADSE ha logrado un impacto sostenible a través de las siguientes intervenciones:

- Consultoría especializada para la construcción del curso virtual “Atención a la diversidad en el sistema educativo ecuatoriano”, dirigido a docentes, profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), Y Profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE). Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Ministerios de Educación.
- Consultoría para elaborar la “Guía Inclusiva de Apoyo Pedagógica durante la emergencia de la Covid 19, basada en procesos artísticos y lúdicos para estudiantes con necesidades educativas especiales”, para los diferentes niveles y subniveles educativos, del Sistema Educativo ecuatoriano. El material se encuentra disponible para todos los docentes en el siguiente enlace: <https://recursos2.educacion.gob.ec/recursos-docentes/>. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Ministerio de Educación.
- Consultoría para “Analizar e identificar necesidades de accesibilidad a equipamiento tecnológico, de acuerdo con la diversidad funcional de estudiantes de Fe y Alegría”. Fe y Alegría – Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Consultoría sobre el “Estudio de políticas de educación inclusiva en Latinoamérica. Análisis de políticas educativas en 19 países de la región”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO Chile).
- Planificación, organización y desarrollo del curso sobre “Diseño Universal de Aprendizajes”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador y el Centro de Estudio Latinoamericanos de Educación Inclusiva – Chile.
- Consultoría para el diseño de material formativo en técnicas para la autonomía e independencia de las personas con discapacidad visual a impartirse a través de una plataforma virtual de Moodle. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Fundación Once para América Latina (FOAL).
- Consultoría para optimizar y gestionar la certificación de cursos práctico–teóricos de perfeccionamiento docente por el Programa de Arte y Cultura de Dineros Club del Ecuador para promover el ascenso en el escalafón del Magisterio Nacional del



Sistema de Categorización de los docentes beneficiarios y que enseñan en centros educativos fiscales, municipales y fiscomisionales. Diners Club del Ecuador S.A.

- Aplicación del nuevo enfoque de la educación inclusiva en instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito, se utilizó el índice de educación inclusiva en nueve instituciones educativas fiscales (una por distrito). Durante la ejecución del estudio se aplicaron encuestas a los equipos gestores y a los beneficiarios del servicio educativo. Ministerio de Educación.
- Aporte técnico con el enfoque de derecho en el “Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa”. Ministerio de Educación.

13. APROPIACIÓN Y COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS

Ejecutar un Proyecto de reciclaje, producción y comercialización de abono orgánico con los desechos de 4 Mercados del DMQ

- Reutilización de por lo menos 200 toneladas mensuales de desechos para disminuir los costos del procesamiento de la basura.
- Consolidar comités de gestión ambiental con los comerciantes de los Mercados
- Elevar el nivel de vida de la comunidad con alternativas de trabajo a partir de la transformación de desechos para obtener bienes de consumo.

14. ESCALABILIDAD

Se determinará en función de la capacidad del proyecto para alcanzar un mayor número de beneficiarios sin que represente el incremento de costo unitario del proyecto.

15. REPLICABILIDAD

En función de la capacidad del proyecto para sistematizar experiencias, capitalizar los aprendizajes en los beneficiarios de la iniciativa, aplicabilidad real de los resultados del proyecto en varios escenarios y contextos.

16. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

Identifique los riesgos que puede tener el proyecto. Para esto considere que los riesgos pueden ser de carácter técnico, financieros, legales, etc.

Descripción del Riesgo	Acciones	Estado
	• xxxxxxxxxxxxxx • xxxxxxxxxxxxxx	



17. ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO

La presentación del abono se dará en bolsas de 10 kilogramos y 40 kilogramos, presentación escogida de acuerdo con las necesidades de los clientes para transporte y utilización.

Por otro lado, el abono orgánico tipo compost tiene unas propiedades particulares que son:

Aportar nutrientes para las plantas al ser un material en alto grado de degradación que facilita el proceso de humidificación en el suelo

Es un material libre de químicos

Mejora la estructura del suelo favoreciendo la formación de agregados mejorando así la oxigenación y retención de la humedad

Ayuda a mejorar el PH del suelo de manera natural

Ofrece beneficios para todos los suelos ya que no daña su composición y ayuda a preservar el medio ambiente por su gran contenido de micronutrientes de origen biológico

Con el abono orgánico tipo compost no solo se beneficia la población agrícola por el bajo costo del producto, sino que también se beneficia la población agrícola por el bajo costo del producto, sino también se beneficia toda la región por hacer un buen uso de los desechos orgánicos biodegradables y la generación de ingresos por la producción y comercialización del abono

18. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

.

En términos operativos, el Director de Proyecto utilizará la metodología de Gantt para planificar y monitorear la ejecución de acciones y el cumplimiento de los resultados, con base a los objetivos e indicadores planteados en el proyecto y el plan operativo de seguimiento aprobado. Esta herramienta recogerá la planificación del proyecto a nivel de tareas o sub actividades, especificando las fechas de inicio y de finalización de las mismas, los hitos, las dependencias entre tareas y las personas asignadas. Consecuentemente, de manera mensual, el Director de Proyecto presentará al representante legal de FADSE, así como al Fondo Ambiental, un informe de avance

trimestral que recoja toda la información cuantitativa y cualitativa de avance del proyecto, resaltando tanto los aspectos técnico como administrativos-financieros.

Paralelamente, al inicio de ejecución del proyecto, el Director del mismo, conjuntamente con el equipo de gestión conformado, elaborarán y presentarán al representante legal de FADSE, así como al Fondo Ambiental, un Plan de Mitigación de Riesgos, en función de las amenazas o debilidades que pudieran presentarse, con los respectivos planes de acción preventivos y correctivos que deban implementarse para mitigar los efectos negativos en el proyecto. La implementación del plan de mitigación de riesgos se informará periódicamente en el informe de avance mensual.

19. EJES TRANSVERSALES

19.1. Participación ciudadana

El Proyecto Elaboración de Abono Orgánico corresponde a permitir una participación ciudadana a partir de los mercados quienes hacen una comercialización de productos, así como poblaciones dedicadas a la comercialización de plantas ornamentales.

19.2. Enfoque de género

Se buscará un enfoque de género a partir de la coparticipación en las actividades de ejecución de todo el proyecto.

19.3. Sostenibilidad

El equipo de trabajo comprendido de técnicos y obreros de este proyecto deberá replicar a futuro con otros mercados dando asesoramiento técnico y la producción de abono orgánico servirá para mejorar cultivos y suelos.

20. LISTA DE ANEXOS

Adjuntar los siguientes anexos: (se encuentran en archivo de Excel)

Anexo 1 del Formulario 2: Matriz de Marco Lógico.

Anexo 2 del Formulario 2: Cronograma valorado de ejecución.

Anexo 3 del Formulario 2: Presupuesto del proyecto y cronograma de desembolsos.

Anexo 4 del Formulario 2: Justificación de consultorías.

Anexo 5 del Formulario 2: Lista de control de documentos habilitantes.



**Municipio
de Quito**